

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Sociología del trabajo		
<b>Materia</b>	Sociología y técnicas de investigación social		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Relaciones laborales y recursos humanos		
<b>Plan</b>	456	<b>Código</b>	42721
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Formación Básica
<b>Nivel/Ciclo</b>	Primer ciclo	<b>Curso</b>	Primero (1)
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Julián Antonio Paniagua López		
<b>Departamento(s)</b>	Sociología y Trabajo Social		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	julianantonio.paniagua@uva.es		

## **1. Situación / Sentido de la Asignatura**

---

### **1.1 Contextualización**

---

La asignatura forma parte de la materia “sociología y técnicas de investigación social” y forma parte de los contenidos de Formación Básica de la titulación. Por ello, la asignatura procura una primera aproximación introductoria desde un punto de vista sociológico al fenómeno del trabajo y su situación en el contexto actual (mercado de trabajo y globalización).

### **1.2 Relación con otras materias**

---

La asignatura guarda relación con otras de la misma materia, especialmente con la asignatura “Sociología de las organizaciones y de las relaciones industriales” (formación básica de segundo curso), así como con “Teoría de las relaciones laborales”, asignatura de carácter obligatorio en segundo curso correspondiente a la materia de “Teoría y sistemas de las relaciones laborales”.

### **1.3 Prerrequisitos**

---

No se establecen.

## **2. Competencias**

---

### **2.1 Generales**

---

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.16. Aprendizaje autónomo

### **2.2 Específicas**

---

- CE.1. Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
- CE.4. Dirección y gestión de recursos humanos.
- CE.5. Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social.
- CE.7. Historia de las relaciones laborales.
- CE.8. Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
- CE.9. Teoría y sistemas de relaciones laborales.
- CE.10. Economía y mercado de trabajo.
- CE.11. Políticas sociolaborales.
- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE.36. Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

### 3. Objetivos

---

- Comprender el contexto socio-económico y político en el que surgen el mercado de trabajo y sus actuales transformaciones.
- Adquirir conocimientos sobre las características de los procesos de globalización económica de las últimas décadas y sus consecuencias sobre el ámbito laboral tanto a nivel nacional como internacional.
- Conocer los principales actores involucrados en las relaciones laborales y el mercado de trabajo.
- Analizar la discriminación y segregación por género en el mercado de trabajo español y europeo.
- Utilizar algunas de las principales fuentes de información bibliográfica, estadística y documental sobre los temas abordados.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

---

##### a. Contextualización y justificación

---

Ver punto 1.1 de la guía

##### b. Objetivos de aprendizaje

---

Ver punto 3 de la guía

##### c. Contenidos

---

Bloque 1 Los actores de las relaciones laborales.

- 1- Trabajo y empleo.
- 2- La empresa.
- 3- Las relaciones laborales.

Bloque 2 La organización del trabajo.

- 4- El trabajo artesanal.
- 5- La protoindustrialización.
- 6- El sistema de fábrica. Taylorismo.
- 7- El sistema de fábrica. Paternalismo industrial y fordismo.

Bloque 3 Globalización y descentralización productiva.

- 8- La especialización flexible y la empresa red.
- 9- La dualidad del mercado de trabajo.
- 10- Internet y los nuevos retos laborales.

##### d. Métodos docentes

---

Docencia presencial en clase y exposición ordenada de los diferentes temas de la asignatura.

Docencia no presencial con consultas por correo electrónico y presencial por las tutorías personalizadas.

El campus virtual de la asignatura servirá de elemento de comunicación virtual entre profesorado y alumnado.

Se subirán para uso y consulta diversos materiales de estudio y la guía de elaboración del trabajo práctico.

#### ADENDA PARA EL PERIODO DOCENTE NO PRESENCIAL DESDE EL 13-03-2020

Durante las semanas de docencia no presencial se facilitará el seguimiento en línea pudiendo emplearse recursos tales como presentaciones y vídeos elaborados por el profesorado de la asignatura, lecturas básicas, textos y/o vídeos de apoyo, foros para la resolución de dudas y (eventualmente) sesiones en línea de tutoría individuales, en grupo o con el conjunto de la clase.

Mediante el periodo de docencia no presencial se requerirá, en mayor medida, el trabajo autónomo (individual o grupal) del estudiantado para la preparación de los materiales teóricos y la realización de los correspondientes ejercicios de prácticas y/o trabajos tutelados (según disponga el/la profesor/a). La docencia se desarrollará de manera progresiva mediante el trabajo autónomo del estudiantado a partir de los recursos, instrucciones y apoyo del equipo docente de la asignatura a través de los recursos y canales antes indicados.

El campus virtual será una herramienta fundamental de comunicación entre estudiantes y profesores.

La resolución de dudas puntuales se realizará, preferentemente, a través de los medios disponibles en el campus virtual (foros habilitados, servicio de mensajería).

### e. Plan de trabajo

---

El trabajo durante las sesiones presenciales combinará la exposición de los conceptos e ideas fundamentales de cada uno de los temas, con el comentario colectivo de diferentes materiales (textos clásicos, artículos científicos, informes o datos institucionales, material audiovisual, etc.).

El trabajo no presencial de la asignatura consistirá en la elaboración de un estudio de caso de un proceso productivo u organización de una empresa. En clase se dedicará una sesión completa a explicar cómo hay que realizar el trabajo y se entregará una guía orientativa. Esta guía tendrá el formato estándar de un artículo científico. Se aconsejan tener al menos dos tutorías personalizadas para el seguimiento de la elaboración y redacción del texto. En las tutorías se recomendará bibliografía específica y concreta adaptada al trabajo de cada alumno. Se admitirá un borrador. Este borrador debe ser entregado como fecha límite 3 semanas antes de la fecha del examen. Las consultas por correo electrónico así como las tutorías no tendrán límite.

Si fuera preciso, y cuando lo fuera, el/la profesor/a indicará y facilitará aquellos materiales que pudieran utilizarse en actividades presenciales, de acuerdo con las necesidades de cada sesión. Se recomienda a los estudiantes la consulta del campus virtual con regularidad.

Se recomienda el seguimiento presencial de la asignatura tanto para una mejor comprensión de los elementos teóricos de la asignatura, como para la elaboración de las actividades prácticas (cuyas pautas serán explicadas en las sesiones presenciales). Asimismo, se recomienda el seguimiento habitual del campus virtual de la asignatura.

### f. Evaluación

---

La evaluación de la asignatura quedará dividida. El 40% de la nota corresponderá al examen y el 60% al trabajo práctico.

El examen consistirá en cuatro preguntas a desarrollar basadas principalmente en la bibliografía básica sin menoscabo de que los alumnos puedan ampliar su argumentación con otras lecturas de la bibliografía complementaria o los materiales que se hayan subido a la plataforma virtual. Cada pregunta tendrá una nota máxima de 1 punto.

#### MODIFICACIÓN DEL MODELO DE EXAMEN DEBIDO A LA ELIMINACIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES.

- a) Se mantiene la presentación del trabajo práctico tal y como estaba programado. Será el 60% de la nota.
- b) El examen se realizará mediante "prueba escrita individual asincrónica" que se facilitará a través del campus virtual. Consistirá cuatro preguntas, pero solo se tendrán que desarrollar dos. Cada pregunta tendrá una nota máxima de dos puntos. Será el 40% de la nota.

Se evaluará la capacidad de síntesis, la argumentación lógica, el orden de los datos expuestos para construir la argumentación y la buena expresión. Las faltas de ortografía y/o de sintaxis reducirán la nota.

En el trabajo práctico se evaluará la capacidad descriptiva del caso estudiado, la capacidad de análisis de los datos, la relación lógica y coherente entre datos y análisis y la correlación entre presupuestos, objetivos o preguntas iniciales y la conclusión. Las faltas de ortografía y/o de sintaxis reducirán la nota.

### **g. Bibliografía básica**

---

Bloque 1.

KÖHLER, H. D. y MARTÍN, A. (2005): *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*, Delta Publicaciones, Madrid. Páginas 4-59.

Bloque 2.

KRIEDTE, Meter, MEDICK, HANS & SCHLUMBOHM, Jürgen (1.986): *Industrialización antes de la industrialización*, editorial Crítica, Barcelona. Páginas 27-64.

CORIAT, Benjamín (1.993): *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo y el fordismo y la producción en masa*. Ed. Siglo XXI, Madrid.

Bloque 3

PIORE, M. y SABEL, Ch. (1.990): *La segunda ruptura industrial*, Editorial Alianza Universidad, Madrid.

CASTELLS, Manuel (2001): "La empresa red: cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional", en *La era de la información*, vol. 1, Alianza Editorial, Madrid, pp. 201-227.

### **h. Bibliografía complementaria**

---

Bloque 1

MINTZBERG, Henry (2002): *La estructuración de las organizaciones*, editorial Ariel Economía, Barcelona.

LIJPHART, Arend (2000): *Modelos de democracia*, editorial Ariel, Barcelona.

Bloque 2

POLLARD, Sidney: *La génesis de la dirección de empresa moderna*. Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1987.

POLLARD,, Sidney (1.991): *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1.991.

ASHTON, T.H. y C.H.E. PHILPIN (eds.) (1.988): *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, editorial Crítica, Barcelona.

MARGLIN, Stephen (1977): "Orígenes y funciones de la parcelación de tareas. ¿Para qué sirven los patronos?" En André GORZ ( 1.977): *Crítica de la división del trabajo*. Ed. Laia. Barcelona.

ASHTON, T.S (1.979): *La revolución industrial, 1760-1830*, Fondo de Cultura Económica, México.

HOBBSAWM, Eric (1.987): *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Editorial Crítica, Barcelona.

BRAVERMAN, Harry (1.978): *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. Ed. Nuestro Tiempo. México.

GAUDEMAR, Jean-Paul (1.991): *El orden y la producción. Nacimiento y formas de disciplina en la fábrica*, editorial Trotta, Madrid.

- BURAWOY, Michael (1.989): *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*. Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- SIERRA ÁLVAREZ, José (1.990): *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1.860-1,917)*, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- VEGARA, José María (1.971): *La organización científica del trabajo ¿ciencia o ideología?* Ed. Fontanella. Barcelona.

### Bloque 3

- BECATTINI, G. (1.988-89): "Los distritos industriales y el reciente desarrollo italiano", en *Sociología del trabajo*, nueva época, nº 5, invierno 1.988-89, p. 3-18.
- CORIAT, Benjamín (1.992): *El taller y el robot*, editorial Siglo XXI, Madrid.
- CORIAT, Benjamín (1.993): *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, editorial Siglo XXI, Madrid.
- BOYER, Robert (1.996): *La flexibilidad del trabajo en Europa*, editorial Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- MAZZUCATO, Mariana (2009): *El valor de las cosas. Quién produce y quién gana en la economía global*, editorial Taurus, Barcelona.

### i. Recursos necesarios

---

Acceso al campus virtual

### j. Temporalización

---

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE 1 (incluye presentación)	1,5	4 semanas
BLOQUE 2	2,5	6 semanas
BLOQUE 3	2	5 semanas

NOTA: el/la profesor/a podrá adaptar esta propuesta de temporalización conforme al particular desarrollo del curso

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

---

- Exposiciones de los temas por parte del profesor/a y comentario conjunto con los alumnos.
- Actividades de presentación, lectura/visionado y discusión de textos, videos, y distinto material audiovisual sobre se realizará trabajo colectivo (alumnos-profesor) durante las horas de clase, como complemento y refuerzo a la exposición del profesor/a.
- Realización de ejercicios sobre los contenidos de la asignatura.
- Orientación, guía y tutela de trabajos individuales y en grupo.



- El campus virtual será una herramienta fundamental de comunicación alumno-profesor, sobre todo para la facilitación de materiales y la entrega de trabajos y ejercicios.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo individual	90
		Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Total presencial	20	Total no presencial	130

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Realización de actividades prácticas (por ejemplo: exposiciones orales, trabajos en grupo, análisis de caso, ejercicios, comentarios de texto, etc).	60%	Se podrán establecer calificaciones mínimas de teoría y prácticas para poder superar la asignatura.
Evaluación de contenidos teóricos mediante prueba individual	40%	

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Asimilación de los contenidos teóricos.
  - Aplicación de los contenidos teóricos en casos prácticos.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Asimilación de los contenidos teóricos.
  - Aplicación de los contenidos teóricos en casos prácticos.

## 8. Consideraciones finales